

Radiografía del delito en el Biobío: redistribución del panorama criminal y tendencia en delitos claves

PUNTOS CLAVE

- La región registró 112 homicidios consumados en 2024, la misma cifra que en 2023, pero significativamente superior a los 69 casos de 2019 y 58 en 2018, lo que evidencia una tendencia ascendente preocupante.
- Los delitos asociados a armas aumentaron un 100,5% en la Provincia de Biobío, un 68% en Concepción y un 54,6% en Arauco, señalando una intensificación de la violencia armada.
- Mientras comunas céntricas como Concepción, Talcahuano y Hualpén disminuyen, comunas como Coronel y Lota concentran 23 casos de homicidios, con una tasa conjunta de 13,2 por cada 100.000 habitantes.
- Coronel y Los Ángeles ocupan el segundo y tercer lugar en frecuencia de casos de microtráfico, evidenciando su consolidación como focos de economías ilícitas urbanas con fuerte impacto comunitario.
- Aunque Concepción lidera en cantidad absoluta de casos registrados de comercio ilícito, comunas como Cabrero (75%) y Tomé (47,6%) registran los mayores aumentos relativos, indicando una difusión del fenómeno hacia zonas con menor control estatal.

ALEXANDER NANJARÍ

Profesor Investigador
Faro UDD. Licenciado
en Ciencias Políticas y
Administrativas UdeC

PATRICIO ÓRDENES

Editor

 @faro_udd

 @faro_udd

 faro udd

 faro@udd.cl

 www.faro.udd.cl



Introducción

La seguridad ciudadana sigue siendo una preocupación de primer orden en el país. Reflejo de ello constituye, por ejemplo, que un 64% de los encuestados señala haber experimentado una situación que le ha hecho sentir una amenaza en su vida diaria (Chile nos habla de seguridad, 2025), y un 38,2% de los encuestados cree que el gobierno debería aumentar la presencia policial (Injuv, 2025). En este contexto, la situación delictual de la región del Biobío destaca por ser una radiografía de la situación nacional, al ser una región con una zona metropolitana, ciudades intermedias y rurales.

Este trabajo analiza la evolución de las familias de delitos en la región del Biobío, prestando especial atención a delitos específicos como el homicidio, microtráfico, comercio ilegal y aquellos asociados a armas, ya que estos generan una percepción de miedo y criminalidad mayor en comparación con otros ilícitos por su impacto en las comunidades. Durante el periodo estudiado (2023-2024), las cuatro familias de delitos informadas por el Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) de la Subsecretaría de Prevención del Delito registraron una disminución global del 2,6% en los casos policiales, que incluyen tanto denuncias como delitos flagrantes ocurridos en la región. No obstante, pese a esta leve disminución, destacan por su comportamiento creciente los delitos vinculados a armas, comercio ilegal y microtráfico, configurando en conjunto un fenómeno asociado a economías ilícitas que forman parte de una subcultura delictual en expansión.

Este fenómeno no solo eleva la percepción de inseguridad, si no que también alimenta el descontento y el desencanto en la búsqueda de soluciones dentro del marco de la democracia.

Metodología

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo, basado en los datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito de la Subsecretaría de Prevención del Delito (CEAD). Estos datos corresponden al indicador de casos policiales ("crimes known to police"), que incluye el total de familias de delitos, faltas e incivildades. Este indicador "considera las denuncias de delitos realizadas por la comunidad en las unidades policiales, más las detenciones efectuadas por las policías ante la ocurrencia de delitos flagrantes" (CEAD, s.f.). Si bien estas fuentes son confiables, se reconoce la posible existencia de subregistros en zonas rurales o de baja densidad poblacional, junto a la cifra negra de delitos no denunciados por sus víctimas. El análisis se centra territorialmente en la Región del Biobío, sus provincias y comunas que han presentado una variación significativa.

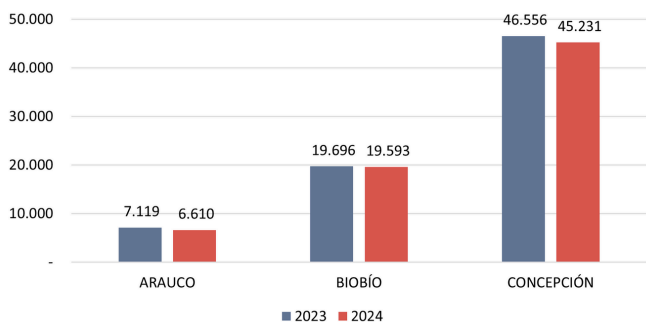
La comparación de los datos se enfoca en los años 2023 y 2024. Esta selección nos permite capturar y comparar el panorama delictual de corto plazo. Los indicadores utilizados fueron la frecuencia de delitos, faltas e incivildades, la frecuencia de homicidios y las tasas poblacionales calculadas en función de las proyecciones de población para 2023 y 2024 proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Estas tasas permiten comparar de forma equitativa la incidencia delictual entre ciudades de diferente tamaño poblacional.

Comparativa delictual

La siguiente figura presenta una comparativa en la cantidad de delitos ocurridos en las provincias de la región. Se observa una disminución de un -7,1% en la Provincia de Arauco, siendo en términos relativos la disminución más notable de las tres provincias. Biobío presenta una disminución menor de un -0,5% en los casos de delitos registrados. Por otra parte a pesar que la Provincia de Concepción presenta una disminución de un -2,8%, presenta significativamente más delitos que las otras dos provincias, destacando como el área más azotada por la delincuencia.



Total de casos policiales de delitos registrados en las Provincias del Biobío



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito.

Si bien podría pensarse que esta leve disminución indica un escenario auspicioso en la región del Biobío, el Informe de Homicidios Consumados 2024, elaborado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, reporta 112 casos, la misma cantidad registrada en 2023. Aunque esta cifra se mantuvo estable respecto al año anterior con la misma cantidad, sigue siendo significativamente elevada al compararla con períodos previos; por ejemplo, en 2019, antes de la pandemia, la región registró solo 69 homicidios consumados, y en 2018, la cifra fue aún menor, con 58 casos. Esto refleja claramente un incremento sostenido de la violencia letal y evidencia el deterioro en la seguridad pública regional.

Al revisar los datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito, respecto a los homicidios, encontramos la información con el conteo de casos que pueden presentar más de una víctima. A pesar de esta deficiencia en el conteo efectivo de los homicidios consumados, los casos de homicidio reportados por el CEAD constituyen un indicador confiable para medir los cambios en la violencia delictual.

Casos de homicidio, Provincia de Concepción

Comuna	2023	2024
Chiguayante	3	6
Concepción	17	6
Coronel	10	16
Florida	0	3
Hualpén	7	3
Hualqui	0	1
Lota	2	7
Penco	0	3
San Pedro de la Paz	5	7
Santa Juana	0	1
Talcahuano	11	4
Tomé	0	3
Total	55	60

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito.

Estos datos permiten observar una redistribución de la violencia letal en la zona metropolitana del Gran Concepción, donde 9 de 12 comunas presentan un aumento en los casos registrados. Mientras comunas céntricas como Concepción, Talcahuano y Hualpén presentan una disminución en los casos de homicidio, se registra la aparición de nuevos casos en comunas que anteriormente no reportaban este tipo de violencia, como Florida, Hualqui, Penco, Santa Juana y Tomé. Estas últimas comparten características en su configuración urbano-rural, funcionando como ciudades intermedias o comunas dormitorio.

Sin embargo, la reducción observada en el centro de la provincia se ve opacada por el aumento significativo registrado en la zona del carbón, donde Coronel y Lota concentran conjuntamente 23 casos de homicidio, alcanzando una tasa conjunta de 13,2 casos por cada 100.000 habitantes.

Esta redistribución territorial de la violencia letal puede explicarse mediante diversas teorías criminológicas: el desplazamiento geográfico del delito debido a intervenciones policiales focalizadas (Crime Displacement Theory); la creación de condiciones propicias para la comisión de delitos graves según la teoría de las actividades rutinarias (Routine Activity Theory); o mediante la teoría de las ventanas rotas, que señala cómo una débil capacidad institucional genera situaciones de anomia que alimentan el fenómeno violento.



Casos de homicidio, Provincia de Arauco

Comuna	2023	2024
Arauco	4	2
Cañete	4	2
Contulmo	0	0
Curanilahue	1	1
Lebu	2	3
Los Álamos	2	1
Tirúa	0	0
Total	13	9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito.

La Provincia de Arauco muestra una tendencia positiva en la reducción de los casos de homicidio, aunque persiste una concentración del fenómeno en comunas como Lebu, Arauco y Cañete. Lebu, en particular, destaca como la única comuna que registra un aumento de casos en el último año. Si bien el panorama general podría considerarse auspicioso desde una perspectiva estadística, la percepción de seguridad no necesariamente se alinea con esta mejora. Esto se debe, en parte, al impacto del infame asesinato de tres carabineros en servicio ocurrido en abril del año anterior en esta misma provincia. Dicho hecho evidenció, una vez más, que el problema del terrorismo en la zona no se resolverá sin la implementación de soluciones efectivas orientadas a la desarticulación de las orgánicas violentistas, las cuales han sembrado no solo sufrimiento y temor entre la población, sino también una amenaza directa al estado de derecho y a los derechos fundamentales de los habitantes del territorio.

Casos de homicidio, Provincia de Biobío

Comuna	2023	2024
Alto Biobío	0	2
Antuco	0	0
Cabrero	3	0
Laja	0	1
Los Ángeles	11	17
Mulchén	1	0
Nacimiento	2	1
Negrete	0	0
Quilaco	0	0
Quilleco	0	2
San Rosendo	0	0
Santa Bárbara	0	1
Tucapel	1	0
Yumbel	1	0
Total	19	24

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito.

La Provincia de Biobío presenta una realidad preocupante, marcada por un aumento general de los homicidios, pasando de 19 casos en 2023 a 24 en 2024. Este incremento se explica, en gran parte, por lo ocurrido en Los Ángeles, capital provincial, donde los homicidios se elevaron de 11 a 17 casos, concentrando más del 70% del total provincial en 2024. Esta alarmante concentración en una comuna de alta densidad urbana exige una intervención prioritaria en materia de seguridad pública, ya que las acciones implementadas hasta ahora han demostrado escasa efectividad para contener un fenómeno delictual que ha experimentado un crecimiento acelerado en la ciudad angelina.

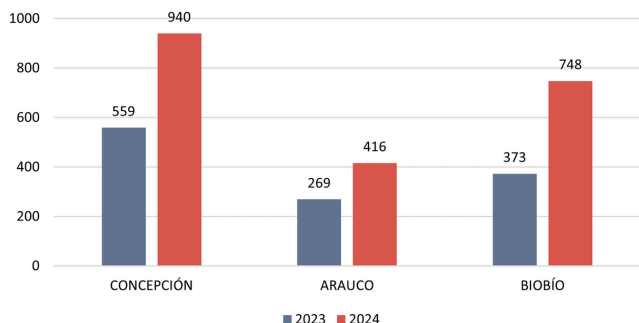
Asimismo, preocupa la aparición de homicidios en comunas que anteriormente no registraban este tipo de hechos, como Alto Biobío, Quilleco, Laja y Santa Bárbara, lo que sugiere una posible expansión territorial de la violencia letal hacia sectores rurales o semi-rurales, tradicionalmente más estables. Este escenario exige no solo una estrategia focalizada en Los Ángeles, sino también un refuerzo institucional y preventivo en comunas periféricas, para evitar que la violencia homicida se extienda y consolide nuevos focos a nivel provincial.

Delitos y faltas con comportamientos preocupantes

Un comportamiento preocupante es el grave aumento de los delitos asociado a armas donde encontramos los registros de disparo injustificado, porte o posesión de armas y explosivos, el porte de arma cortante o punzante y otras infracciones a la ley de armas. Estos delitos suelen asociarse a la comisión de otros delitos contra las personas y la propiedad que suelen ser violentos. De la misma forma la manifestación de disparos injustificados eleva la percepción de inseguridad de las comunidades y se plantea como una amenaza directa al monopolio de la fuerza del Estado.



Total de delitos asociados a armas registrados en las Provincias del Biobío



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito.

El gráfico revela un aumento importante en los delitos asociados al uso de armas, evidenciando una intensificación de la violencia en la Región del Biobío. La Provincia de Biobío destaca con un incremento del 100,5% en solo un año, mientras que Arauco presenta un alza del 54,6% y Concepción un 68%, siendo esta última la provincia con la mayor cantidad absoluta de casos.

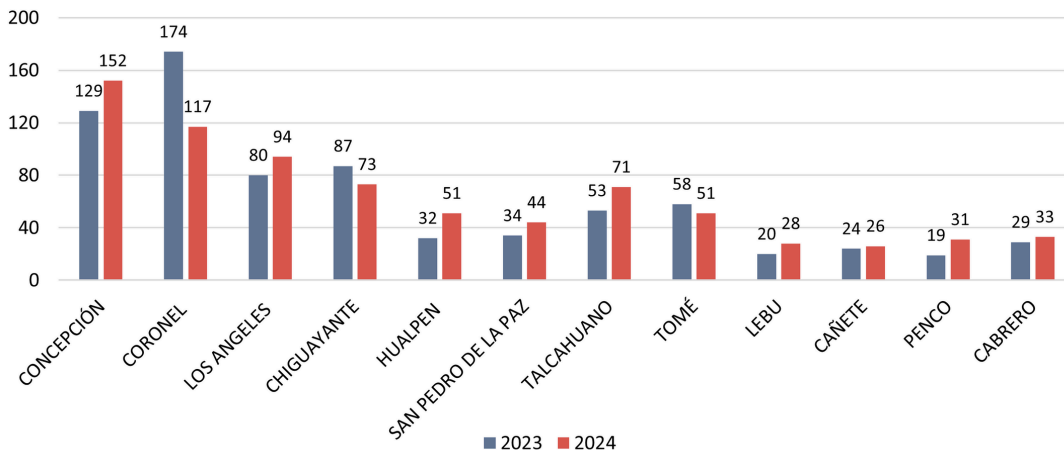
Este fenómeno puede interpretarse, en parte, como resultado de una fiscalización más efectiva, lo que ha derivado en un mayor registro de delitos que anteriormente podían permanecer en el subreporte. Sin embargo, también es reflejo de una criminalidad más violenta y organizada, que utiliza las armas de fuego o blancas no solo como herramientas de intimidación, sino como instrumentos para establecer control territorial, ya sea frente a organizaciones rivales o en disputa directa con el Estado.

Este aumento sostenido y transversal en el uso de armas sugiere un deterioro cualitativo del entorno criminal, donde la violencia ya no es solo un medio de acción puntual, sino una forma estructural de ejercer poder en los territorios. La difusión del armamento en zonas urbanas y rurales, sumada a una débil capacidad estatal para incautar y prevenir, plantea desafíos urgentes para las políticas de control de armas, inteligencia policial y presencia institucional sostenida en los sectores más vulnerables de la región.

Economías Ilícitas manifestadas en delitos claves

Un problema clave para entender el comportamiento del delito en Chile es dilucidar el fenómeno de las economías ilícitas vinculadas al crimen organizado. Estas asociaciones ilícitas buscan obtener financiamiento mediante la comercialización de mercancías ilegales, ya sea por su origen o por su naturaleza, como es el caso de los estupefacientes. Junto a este fenómeno, la irrupción del uso de armas en la comisión de delitos marca un factor relevante al momento de estimar la expansión de las actividades ilegales de estos grupos en un territorio determinado. El análisis del comportamiento de estas actividades en comunas clave de la región nos permite comprender la magnitud del fenómeno.

Principales comunas de la región con manifestación de microtráfico de drogas



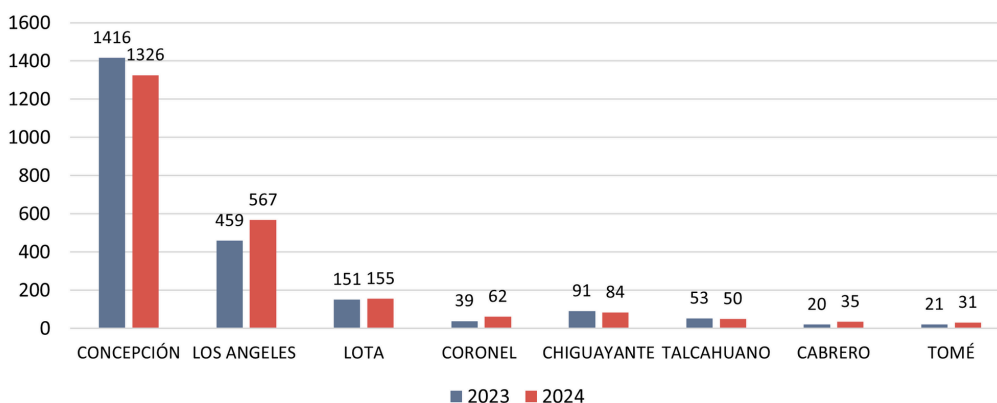
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito.



El gráfico evidencia que el fenómeno del microtráfico no es homogéneo en la región, mostrando una disminución en algunas comunas, pero una alta concentración de casos en aquellas pertenecientes a la zona metropolitana del Gran Concepción. Destacan especialmente Coronel y Los Ángeles, que presentan la segunda y tercera frecuencia más alta de la región, respectivamente. Ambas comunas, que además se han convertido en focos de violencia letal, pueden vincularse al auge de mercados ilícitos, donde las bandas del crimen organizado obtienen sus principales ingresos a través del microtráfico de estupefacientes, mercado por el cual pueden fácilmente establecer una red territorial de control y venta, subyugando comunidades a todo el fenómeno cultural y social emanado del microtráfico.

Este fenómeno no solo representa un problema desde el punto de vista jurídico y económico, por la ilegalidad de estas actividades, sino que también constituye un flagelo social que impacta directamente en el tejido comunitario. La presencia constante de la droga deteriora las condiciones de vida y limita el desarrollo material y social, especialmente de niños y adolescentes, cuyas oportunidades de progreso se ven afectadas por el entorno de la narcocultura que se instala en sus territorios.

Principales comunas de la región con manifestación de comercio ilícito



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Centro de Estudios y Análisis del Delito.

El comercio ilícito, categorizado como una incivilidad, expresa por antonomasia los rasgos más dañinos de este tipo de faltas dentro de la cultura delictual. La apropiación del espacio público, acompañada de la voluntad manifiesta de operar al margen de la legalidad, se articula con componentes ilícitos vinculados al origen de las mercancías, su distribución logística y la instalación sobre bienes de uso colectivo, conformando así un eslabón esencial de las economías ilegales. Este fenómeno, lejos de ser marginal, es aprovechado estratégicamente por organizaciones criminales como fuente constante de financiamiento, visibilización territorial y control social.

Los datos del último período muestran que, si bien Concepción continúa siendo la comuna con la mayor cantidad absoluta de casos de comercio ilícito (1.326 en 2024), otras comunas como Los Ángeles y Coronel están

evidenciando incrementos significativos, del 23,5% y 59% respectivamente. Más aún, comunas intermedias como Cabrero y Tomé han mostrado aumentos del 75% y 47,6%, lo que sugiere una expansión preocupante del fenómeno hacia zonas con menor presencia estatal y vigilancia, favoreciendo la consolidación de mercados ilegales fuera del radio metropolitano tradicional.

En este contexto, el comercio ilícito no solo debe ser entendido como un problema de legalidad o fiscalización, sino como una manifestación concreta de la fragilidad del orden público y del debilitamiento del control territorial del Estado, particularmente en comunas que comienzan a consolidarse como nuevos polos de informalidad delictiva.



Una golondrina no hace verano

El análisis de la situación delictual en la Región del Biobío evidencia una evolución compleja y preocupante, marcada por una leve disminución global de casos policiales, pero con un panorama complejo en delitos como el homicidio y un aumento sostenido en delitos de alto impacto como el microtráfico, los delitos asociados a armas e incivildades como el comercio ilegal. Estos fenómenos, lejos de ser aislados, configuran un patrón de criminalidad organizada que se vincula con las características propias de las economías ilícitas, subvirtiendo el orden institucional y debilitando el tejido social.

Situaciones como los aumentos de los casos de homicidio en Coronel, Lota y Los Ángeles, o el crecimiento del microtráfico en Coronel y Concepción, muestran que la violencia y el delito se están redistribuyendo territorialmente hacia comunas que combinan vulnerabilidad social y menor capacidad institucional de respuesta. Este patrón también se replica en el comercio ilícito, donde comunas intermedias como Cabrero y Tomé experimentan incrementos significativos.

El uso creciente de armas en delitos, junto con la apropiación del espacio público por parte del crimen organizado, refuerzan la urgencia de políticas integrales que combinen persecución penal eficaz con prevención social sostenida. El desafío no es solo policial, sino también político y comunitario: se requiere reconstruir la presencia del Estado en los territorios para frenar la expansión de estas subculturas delictuales. El descenso leve en algunas cifras, pero la tendencia continuada y alza en otros como los revisados en este informe nos llevan a reflexionar lastimosamente en el viejo adagio que reza que una golondrina no hace verano.